

Comunicado 158 Ciudad de México, 23 de agosto de 2021

Fortalece IPN desarrollo académico con aplicaciones de vanguardia a través del licenciamiento adquirido a Microsoft

- De acuerdo con Carlos Ruiz Viquez, titular del CENAC-IPN cada integrante de la comunidad politécnica puede descargar hasta en cinco dispositivos el sistema operativo Windows 10
- La Titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez ha manifestado que los apoyos que se den a las y los estudiantes deben favorecen su continuidad en el Sistema Educativo Nacional
- El Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, destacó que el uso de estas herramientas, se traducirá en nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje

Para optimizar los procesos académicos e impulsar el uso de aplicaciones de vanguardia, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través del Centro Nacional de Cálculo (CENAC), promueve entre la comunidad politécnica el uso de la plataforma Office 365, de la empresa Microsoft, que incluye una variada gama de software y aplicaciones, así como la descarga del sistema operativo Windows 10, de manera gratuita.

La Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha manifestado que los apoyos que se den a las y los estudiantes deben favorecen su continuidad en el Sistema Educativo Nacional, e incrementar el índice de eficiencia terminal en cada uno de los niveles de enseñanza.

El Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, destacó que el uso de estas herramientas, se traducirá en nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos, productivas colaboraciones grupales y una gestión más eficaz en favor de la comunidad politécnica.

El Coordinador General del CENAC, Carlos Ruiz Viquez Cuevas, explicó que el licenciamiento de Microsoft proporciona a la comunidad politécnica, que disponga de un correo electrónico institucional, en el dominio @ipn.mx, la posibilidad de descargar hasta en cinco dispositivos el sistema operativo Windows 10 mediante el link: https://ipn.onthehub.com/, previo registro y verificación de la cuenta.

El directivo explicó que esta iniciativa apoyará la Transformación Digital que tiene planeado impulsar en el IPN, porque desde de la plataforma Microsoft Office 365, la comunidad politécnica, particularmente docentes y estudiantes, pueden descargar o utilizar directamente a través de su





cuenta institucional, más de 25 aplicaciones que les permitirá realizar con mayor eficacia los procesos académicos y el trabajo colaborativo.

"Se piensa que esta plataforma sólo incluye Word, Excel o PowerPoint, sin embargo, tiene más aplicaciones, como Stream, desde donde se pueden compartir videos de clases, reuniones, presentaciones y sesiones de aprendizaje; Yammer, que es una aplicación para organizarse en torno a los proyectos y en donde se pueden conectar y crear grupos de trabajo y de clase, además se pueden plantear preguntas o temas de interés, con posible retroalimentación", explicó.

Otras aplicaciones que puede ser de interés son: Forms, para crear encuestas, cuestionarios y sondeos con resultados y gráficas automáticas; Power Apps para desarrollar aplicaciones móviles y web de manera muy sencilla, SharePoint, mediante el cual se puede compartir y administrar documentos que varias personas pueden modificar en tiempo real; Teams, una herramienta para videoconferencia y comunicación entre toda la comunidad, sin límite de tiempo, y OneDrive, una nube para almacenar archivos con capacidad de un Terabyte, entre otros.

El titular del CENAC destacó que desde el inicio del licenciamiento han sido creadas 500 mil cuentas de correo electrónico, para una comunidad objetivo de alrededor de 230 mil personas, entre estudiantes, docentes, personal administrativo y funcionarios, por lo que invitó a la comunidad politécnica a utilizar frecuentemente su cuenta de correo institucional y aprovechar al máximo este recurso que por encomienda del Director General, Arturo Reyes Sandoval, se proporciona gratuitamente.

El CENAC es la dependencia politécnica de la administración central, responsable de regular, asegurar y evaluar la disponibilidad y operación del sistema institucional de información, la infraestructura y los servicios de cómputo y telecomunicaciones para contribuir a la transformación y el fortalecimiento de las funciones institucionales, mediante el uso intensivo y extensivo de las tecnologías de la información y comunicación en el IPN.



